

Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
 T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
 REPUBLICA ARGENTINA  
 E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 09 de Mayo de 2006

254/06

Expte. N° 14.046/06

VISTO:

La presentación realizada por la Ing. Susana GEA, relacionada con la publicación de Acceso Irrestricto: "Notes on ACI 318-02" con destino a la Biblioteca de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que esta Facultad se hizo cargo de los gastos correspondientes al fotocopiado y encuadernación de las mismas;

Que estas publicaciones son de importancia para ser consultadas por alumnos y docentes de la Carrera de Ingeniería Civil;

Que el Jefe de Departamento de Biblioteca, solicita a fs 1 vta., el ingreso patrimonial de las mismas;

POR ELLO y en uso de las facultades que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE:


ARTICULO 1°.- Disponer el ingreso al patrimonio de la Universidad- Biblioteca de la Facultad de Ingeniería, del siguiente material bibliográfico:

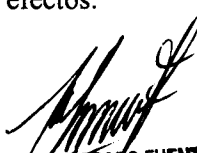
DETALLE	CANT.	P.Unit.	M.Total
-BIBLIOGRAFÍA PARA EL PROYECTO CIRSOC 201-2002; TRADUCCIÓN CAPITULOS 1 al 15 del NOTES ON ACI 318-02 BUILDING CODE REQUERIMENTS FOR STRUCTURAL ONCRETE	3	\$30.00	\$ 90.00
-BIBLIOGRAFÍA PARA EL PROYECTO CIRSOC 201-2002; TRADUCCIÓN DE LOS CAPITULOS 16 al 28 DEL NOTES ON ACI 318-02 BUILDING CODE REQUERIMENTS FOR STRUCTURAL CONCRETE	3	\$ 30.00	<u>\$ 90.00</u>
	6		<u>\$180.00</u>

SON: CIENTO OCHENTA PESOS

ARTICULO 2°.- Hágase saber a Dirección General de Administración y a Dirección de Patrimonio, Ing. Susana GEA, para su toma de razón y demás efectos.

nm

  
 Ing. Susana GEA  
 SECRETARIA  
 FACULTAD DE INGENIERIA

  
 Ing. LORBIO MERCADO FUENTES  
 DECANO  
 FACULTAD DE INGENIERIA